

PRODUCTORA Y
COMERCIALIZADORA DE LOS
HELADOS DE SALCEDO
CORPICECREAM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 de diciembre del 2017 con cifras
comparativas al 31 de diciembre del 2016**

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

*Al 31 de diciembre del 2017 con cifras
comparativas al 31 de diciembre del 2016*

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF para PYMES:	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 no han sido auditados y se presenta únicamente con fines comparativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Somos independientes de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas

significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

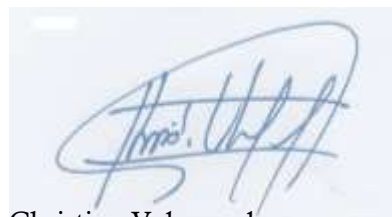
Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750



Christian Valenzuela
Socio

Quito - Ecuador
Marzo 22, 2018

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS
HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2017	NO AUDITADO 2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	6	85,828	23,434
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	95,345	70,272
Anticipo proveedores		211	19,160
Otras cuentas por cobrar		1,727	282
Inventarios	8	63,820	60,122
Impuestos corrientes	9	-	19,832
Total activo corriente		246,931	193,102
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo - neto	10	645,000	329,139
Total activo no corriente		645,000	329,139
TOTAL ACTIVO		891,931	522,241
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	11	36,021	48,924
Cuentas por pagar			
Anticipo clientes		28,296	29,648
Cuentas por pagar accionistas		-	77,587
Obligaciones financieras	12	12,339	13,368
Obligaciones laborales	13	54,248	44,866
Pasivos por impuestos corrientes	9	43,825	40,154
Otros pasivos		-	310
Total pasivo corriente		174,729	254,857
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	70,952	83,292
Cuentas por pagar accionistas	14	71,129	-
Jubilación patronal y desahucio	15	5,448	-
Otras cuentas por pagar		-	780
Total pasivo no corriente		147,529	84,072
TOTAL PASIVO		322,258	338,929
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	16	569,673	183,312
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		891,931	522,241

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Páco Hinojosa
Gerente General


Magdalena Guachimboza
Contadora General

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS
DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2017	NO AUDITADO 2016
INGRESOS			
Ingresos	17	911,069	787,879
Total ingresos		911,069	787,879
COSTOS			
Costo de ventas		544,844	555,878
Total costos	18	544,844	555,878
Utilidad bruta en ventas		366,225	232,001
GASTOS			
Gastos de administración		110,756	94,987
Gastos de ventas		84,137	13,933
Gastos financieros		8,413	7,998
Total gastos	19	203,306	116,918
UTILIDAD OPERACIONAL		162,919	115,083
(+) Otros ingresos		11,290	-
(-) Gastos no operacionales		(15,050)	(26,038)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		159,159	89,045
Participación trabajadores	20	(23,874)	(13,357)
Impuesto a la renta	20	(39,275)	(24,061)
UTILIDAD NETA		96,010	51,627
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdidas reconocidas en estudios actuariales		(3,959)	-
Superávit por revaluaciones en propiedades y equipos		326,463	-
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERÍODOS		418,514	51,627

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Paco Hinojosa
Gerente General


Magdalena Guachimboza
Contadora General

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE
SALCEDO CORPICECREAM S.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales			Resultados		Total
				Ganancias (Pérdidas) actuariales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados	Resultado integral		
Saldos al 31 de diciembre del 2015 (No auditado)									
	131,940	80	206	-	-	(4,300)	2,912	130,838	
Transferencia a resultados acumulados							2,912	(2,912)	847
Otros cambios a detallar							847		
Resultado integral							51,627	51,627	51,627
Saldos al 31 de diciembre del 2016 (No auditado)									
	131,940	80	206	-	-	(541)	51,627	183,312	
Transferencia a resultados acumulados							51,627	(51,627)	-
Aumento reserva legal		14,763					(14,763)		-
Disminución reserva facultativa			(206)				206		-
Dividendos pagados							(32,153)		(32,153)
Resultado integral							96,010	96,010	96,010
Pérdidas reconocidas en estudios actuariales				(3,959)				(3,959)	(3,959)
Revaluación de propiedades y equipos					326,463				326,463
Saldos al 31 de diciembre del 2017									
16	131,940	14,843	-	(3,959)	326,463	4,376	96,010	569,673	

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Paco Hinojosa
Gerente General


Magdalena Guachimboza
Contadora General

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS
DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	NO AUDITADO 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	893,631	710,330
Efectivo utilizado en proveedores	(622,155)	(498,532)
Efectivo utilizado en empleados	(130,322)	(104,590)
Efectivo utilizado en impuestos y otros	(16,862)	(6,894)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>124,292</u>	<u>100,314</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedades y equipos - neto	(48,529)	(47,198)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(48,529)</u>	<u>(47,198)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en instituciones financieras	(13,369)	(12,814)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(13,369)</u>	<u>(12,814)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	62,394	40,302
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	23,434	19,076
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>85,828</u>	<u>59,378</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Pico Hinojosa
Gerente General


Magdalena Guachimboza
Contadora General

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS
DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	NO AUDITADO 2016
Utilidad neta	96,010	89,045
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Baja de activos fijos	5,829	-
Depreciaciones	50,755	29,568
Provisiones	858	589
Regulación depreciación acumulada	2,547	-
Jubilación Patronal y desahucio	5,448	-
Beneficios sociales	30,374	-
Participación trabajadores	23,874	-
Impuesto a la renta	39,275	-
Otros		847
Utilidad neta conciliada	254,970	120,049
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de cuentas por cobrar	(25,931)	(45,886)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(1,445)	-
Disminución de anticipos proveedores	18,949	-
Aumento de inventarios	(3,698)	(44,118)
Disminución de otros activos	-	12,456
Disminución de impuestos corrientes	19,832	-
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(51,514)	17,303
Disminución de otras cuentas por pagar	(780)	-
(Disminución) Aumento de anticipo clientes	(1,352)	29,166
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(35,604)	-
Disminución de obligaciones laborales	(48,825)	-
(Disminución) Aumento de otros pasivos	(310)	11,344
Efectivo neto provisto por actividades de operación	124,292	100,314

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Paco Hinojosa
Gerente General


Magdalena Guachimboza
Contadora General

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A., fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2011, con un plazo de duración de quince años. Su domicilio principal es la ciudad de Salcedo, Provincia de Cotopaxi, parroquia San Miguel.

La Compañía tiene como objeto principal el dedicarse a cultivar, elaborar, producir, procesar, industrializar, comprar, vender y/o comercializar materias primas; para elaborar, producir, vender, comercializar e industrializar: helados, tortas de helado, conservas, mermeladas, jaleas, jarabes de frutas, pulpa de frutas o similares, refrescos, lácteos y/o sus derivados y, palos de madera para helados; lo cual requerirá e incluirá: producción, planificación estratégica, reingeniería de procesos y desarrollo de sistemas, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de materia prima de productos, como equipos industriales, agroindustriales, etc., relacionados con el sector: lácteo agroindustrial e industrial. Finalmente, para cumplir su objeto social, la empresa podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas para la importación de materia prima, de sus productos, de partes, implementos, equipos, accesorios, repuestos, máquinas, herramientas y otros relacionados con el fin social de la Compañía.

2. BASES DE PREPARACIÓN

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES)

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la “Sección 3: Presentación de Estados Financieros” de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Negocio en Marcha**

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y los porcentajes de depreciación estimados de las propiedades y equipos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

➤ **Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables).

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2. Medición posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Luego del reconocimiento inicial, el edificio y terreno se presentan al valor razonable resultante del avalúo practicado en el año 2017.

Cualquier aumento en la revaluación del edificio y terreno se reconoce como otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio – reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo. Un aumento del valor en libros de la revaluación del edificio y terreno es registrado en resultados.

El saldo de la revaluación del edificio y terreno incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas de activo.

Este ajuste fue registrado, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de “Superávit por revaluación” incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de propiedad, planta y equipo revaluado no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperen futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

➤ Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Maquinaria, equipos y otros	10	10%
Edificios	20	5%
Instalaciones	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Equipos de oficina	10	10%

La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

➤ Activos financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la

Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden al costo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Las Obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Obligaciones laborales**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones laborales por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma Compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, las reservas, los resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos con los costos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Estas modificaciones a la Norma NIIF para las PYMES de 2015, es vigente para periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con su aplicación anticipada permitida.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito único a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; la Compañía procura que las tasas de interés sean las autorizadas por el Banco Central; en tal sentido, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	322,258	338,929
Menos: efectivo	(85,828)	(23,434)
Deuda neta	236,430	315,495
Total Patrimonio	569,673	183,312
Índice deuda – patrimonio ajustado	0.42	1.72

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encuentra conformado por:

	2017	2016
Caja punto de venta Panzaleo	2,400	-
Caja punto de venta	1,858	1,080
Caja general	487	3,088
Banco Pichincha	53,497	19,266
Banco Internacional	27,586	-
Total	85,828	23,434

7. CLIENTES

Los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestas por:

	2017	2016
Clientes no relacionados (1)	63,217	46,627

Cientes relacionados (2)	21,879	12,287
Documentos por cobrar	14,472	14,723
	<u>99,568</u>	<u>73,637</u>
(-) Provisión incobrables (3)	(4,223)	(3,365)
Total	<u>95,345</u>	<u>70,272</u>

(1) El detalle de los principales clientes no relacionados se detalla a continuación:

	2017	2016
Comercializadora Promapefar Cía. Ltda.	31,390	18,391
Yagloa Cauritongo Manuel Efraín	14,924	5,574
Bonilla Balarezo César Hernán	4,941	4,668
Marco Antonio Villegas	4,808	58
Ponce Cárdenas Fabián Renato	1,431	2,476
Otros	5,723	15,460
Total	<u>63,217</u>	<u>46,627</u>

(2) El detalle de los principales clientes relacionados se detalla a continuación:

	2017	2016
Asociación de Productores y Comercializadores	6,046	-
Bonilla Balarezo Miguel Angel	1,846	1,475
Luis Santiago Hinojosa Orbea	1,600	1,447
León Córdova Nimia Amparo	1,549	567
Peñafiel León Oswaldo Nicanor	1,405	1,214
Villacis Teneda Walther Segundo	1,392	252
Hinojosa Tapia Byron Raúl	1,097	1,106
Hinojosa Tapia Bertha Amparito	1,079	498
Otros	5,865	5,728
Total	<u>21,879</u>	<u>12,287</u>

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los periodos 2017 y 2016, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	3,365	-
Aumento	858	3,365
Saldo al final	<u>4,223</u>	<u>3,365</u>

8. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a:

	2017	2016
Materia prima indirecta	33,017	11,195
Materia prima directa	15,263	7,091
Helados	5,776	18,876
Material de embalaje	5,241	5,214
Local panzaleo	2,497	17,409
Químicos	1,703	-
Hieleras	323	337
Total	63,820	60,122

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de impuestos corrientes corresponden a:

	2016
<u>Activos</u>	
Anticipo impuesto renta	16,699
Retenciones renta	3,106
Retenciones IVA	27
Total	19,832

	2017	2016
<u>Pasivos</u>		
Impuesto por pagar y causado	32,268	24,061
IVA por pagar	9,131	13,154
Retención del IVA	1,335	1,688
Retención en la fuente	1,091	1,251
Total	43,825	40,154

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante los períodos 2017 y 2016, fue como sigue:

	2017					
	Saldo inicial	Adiciones	Ajuste	Avalúo (1)	Baja	Saldo final
No depreciables						
Terrenos	49,909			88,685		138,594
Depreciables						
Maquinaria y equipo	154,209	17,979	(233)		(323)	171,632
Edificios	131,092			258,454		389,546
Instalaciones	40,489	5,151				45,640
Muebles y enseres	20,544	1,520			(6,728)	15,336
Equipos de computación	12,731	2,968			(4,958)	10,741
Equipo de oficina	7,073				(3,428)	3,645
Congeladores	4,823				(141)	4,682
Alarmas	897	3,094				3,991
Repuestos y herramientas	721				(721)	-
Otras propiedades, planta y equipo	-	4,616				4,616
Construcciones en curso	-	13,201	(12,343)			858
	422,488	48,529	(12,576)	347,139	(16,299)	789,281
(-) Depreciación acumulada	(93,349)	(50,755)	10,029	(20,676)	10,470	(144,281)
Total	329,139	(2,226)	(2,547)	326,463	(5,829)	645,000

(1) Avalúo:

En el año 2017, la Compañía procedió a revaluar el terreno y la edificación existente en la calle los molles No. L-123 en el sector Rumipamba de las Rosas del cantón Salcedo, Parroquia San Miguel de Salcedo de la Provincia de Cotopaxi; estudio realizado por el perito valuador registrado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ingeniero Civil Jaime Cajas Segovia; cuyo informe fue emitido con fecha 12 de diciembre del 2017.

Los resultados de este estudio fueron registrados contra la cuenta patrimonial Superávit por revaluación; de acuerdo al siguiente análisis:

	Saldo contable	Precio de realización	Efecto por Revaluación
Terreno	49,909	88,685	138,594
Edificio	131,092	258,454	389,546

2016

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
No depreciables				
Terrenos	-	49,909		49,909
Depreciables				
Maquinaria y equipo	150,089	5,109	(989)	154,209
Edificios	-	131,092		131,092
Instalaciones	2,955	37,534		40,489
Muebles y enseres	9,369	11,175		20,544
Equipos de computación	6,766	5,965		12,731
Equipo de oficina	7,073			7,073
Congeladores	4,823			4,823
Alarmas	897			897
Repuestos y herramientas	721			721
Construcciones en curso	192,596	26,663	(219,259)	-
	375,289	267,447	(220,248)	422,488
(-) Depreciación acumulada	(63,781)	(29,568)	-	(93,349)
Total	311,508	237,879	(220,248)	329,139

11. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de proveedores están compuestos por:

	2017	2016
Daniel Javier López Moran	9,796	1,762
Nutrimelaza Cía. Ltda	6,683	5,160
Guano Carrillo Cristina Elizabeth	4,684	-
Calvache Santacruz Maria Juana	2,732	1,374
Empresa Eléctrica De Cotopaxi	2,400	4,943
Festa S.A.	1,502	2,245
Rinteco Cía. Ltda.	718	628
Yanzapanta Tisalema Luisa Elvia	700	-

Carrillo Pullopaxi Jose Santos	-	8,865
Refrigeración Industrial Y Comercial	-	6,607
Anglo Ecuatoriana De Guayaquil C.A.	-	3,723
Neyplex Cía. Ltda.	-	1,890
Bravo Peñafiel Elsa Ligia	-	1,200
Zambrano Marin Romulo Wilfrido	-	1,166
Otros	6,806	9,361
Total	36,021	48,924

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de obligaciones con instituciones financieras corresponden a:

	2017		2016	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Corporación Financiera Nacional (1)	12,339	70,952	13,368	83,292
Total	12,339	70,952	13,368	83,292

(1) Financiamiento que se obtuvo para compra de bien inmueble de remate:

2017

Institución Financiera	Concesión	Vencimiento	Valor Original	Corto Plazo	Largo Plazo	Tasa
Corporación Financiera Nacional	08/09/2014	17/07/2024	123,395	12,339	70,952	8.17%
			123,395	12,339	70,952	

13. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de obligaciones laborales están compuestos por:

	2017	2016
Beneficios empleados	28,449	29,503
Participación trabajadores	23,874	13,357
Obligaciones con el IESS	1,925	2,006
Total	54,248	44,866

14. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO

Los saldos presentados en cuentas por pagar accionistas largo plazo corresponden a los valores adeudados a los accionistas de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2017 el saldo se presenta en US\$ 71,129.

15. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2017, está compuesto por:

	2017
Jubilación patronal	3,126
Bonificación por desahucio	2,322
Total	5,448

Los empleados tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubiera prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la Sección 28 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

JUBILACIÓN PATRONAL

	2017
Jubilación Patronal	
Saldo inicial	-
Adición	3,126
Saldo final	3,126

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

	2017
Bonificación por desahucio	
Saldo inicial	-
Adición	2,322
Saldo final	2,322

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2017	2016
Hipótesis Actuariales		
Tasa de descuento	8.26%	8.26%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	17.90%	17.90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

JUBILACIÓN PATRONAL

	2017
Análisis de sensibilidad	
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(280)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	309
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	329
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(299)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-10%
Rotación	
Variación OBD (Rotación + 5%)	(146)
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-5%

Variación OBD (Rotación - 5%)	153
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	5%

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

	2017
Análisis de sensibilidad	
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(52)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-2%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	57
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	67
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(61)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-3%
Rotación	
Variación OBD (Rotación + 5%)	90
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	(86)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	-4%

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social es de US\$ 131,940 dividido en 131,940 acciones al valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el

patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que fueron utilizados en el presente periodo para incremento del capital.

En el periodo 2017, la Junta General de Accionistas decide distribuir dividendos a sus accionistas en base a las utilidades obtenidos en el periodo 2016; esto es de US\$ 32,153.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha obtenido ingresos según el siguiente detalle:

	2017	2016
Ventas	913,921	788,322
Descuento en ventas	(3,027)	(494)
Otros	175	51
Total	911,069	787,879

18. COSTOS

Los costos generados por la operación del negocio durante los períodos 2017 y 2016, son los siguientes:

	2017	2016
Costo de productos vendidos	366,896	340,531
Personal	75,213	82,341
Suministros	23,230	21,791
Mantenimiento y reparación	-	21,962
Otros costos	79,505	89,253
Total	544,844	555,878

19. GASTOS

Los gastos generados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son los siguientes:

	2017	2016
Gastos de administración (1)	110,756	94,987
Gastos de ventas	84,137	13,933

Gastos financieros	8,413	7,998
Total	203,306	116,918

(1) El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2017	2016
Personal	37,131	40,792
Mantenimiento y reparaciones	5,282	787
Suministros	3,269	415
Teléfono	2,415	2,298
Movilización	2,392	387
Combustible	1,278	1,119
Impuestos varios	968	-
Transporte	6	6,198
Publicidad	-	4,722
Otros gastos	58,015	38,269
Total	110,756	94,987

20. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2017 y 2016, se calculan en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2017 y 2016 fueron los siguientes:

Continúa en la siguiente página...

	2017 (1)	2016
(=) Utilidad contable	159,159	89,045
(-) 15% Participación trabajadores	(23,874)	(13,357)
(+) Gastos no deducibles locales	43,240	33,680
(=) Utilidad gravable	178,525	109,368
(=) Impuesto causado	39,275	24,061
Anticipo de impuesto a la renta del período	(6,653)	(6,160)
(=) Impuesto a la renta determinado	39,275	24,061
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	1,330	-
(-) Retenciones en la fuente	(1,464)	(1,330)
(-) Retenciones dividendos anticipados	(220)	-
(-) Crédito tributario años anteriores	-	(12,315)
(=) Impuesto a la renta por pagar	32,268	4,256

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del período 2017. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

21. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse en el período 2018: “Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTI, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Reformas a las producción, comercio e inversión

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reformas financieras

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 22 de marzo del 2018, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo del 2018 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.